



CECADES participa en Conferencia sobre cómo mejorar la ética e integridad de las organizaciones

San José, 23 de febrero de 2018.

Atendiendo invitación cursada por la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP) del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), y en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Función Profesional Directiva, específicamente en relación con el Programa Modular para Directivos, el personal del CECADES participó el pasado martes 20 de febrero, a las 12 horas de Venezuela (10:00 am de Costa Rica) en la Conferencia Virtual (Webinar): "**¿Cómo mejorar la ética e integridad de nuestras organizaciones? Los marcos de integridad en las organizaciones públicas**".

El conferencista fue el señor Manuel Villoria Mendieta, redactor del Código Iberoamericano de Buen Gobierno y miembro del Consejo Científico del CLAD, especialista en temas de Administración Pública y Ética Administrativa.

Se extendió la invitación a los Encargados y Encargadas de las Unidades de Capacitación del SUCADES con el fin de que divulgaran esta importante oportunidad de aprendizaje en sus instituciones y también se divulgó a todo el personal de la Dirección General de Servicio Civil.

Algunas de las temáticas analizadas fueron:

- ¿Qué es un buen gobierno?
- ¿Cómo conseguir fomentar la integridad desde la teoría del buen gobierno?
- ¿Cómo implantar marcos de integridad en las organizaciones públicas?

En vista de la gran relevancia del tema, se presenta una síntesis de los principales aspectos analizados en dicha conferencia, mismos que se espera sean de gran aprovechamiento para el SUCADES, con el fin de generar impactos positivos en la gestión de las instituciones.

Principales aspectos analizados:

Una de las variables clave en el buen gobierno es el elemento institucional.

La teoría neo-institucionalista en economía demostró que el factor clave para explicar el éxito o fracaso de las naciones estaba en la calidad de sus instituciones más que en factores como riquezas naturales o la capacidad para la guerra.

Es importante tener claro que las instituciones requieren cumplir con su rol social, impulsando la rendición de cuentas y la elaboración de códigos éticos.

Las instituciones, en general, se entienden como reglas del juego y pautas regularizadas de interacción que son conocidas, practicadas y normalmente aceptadas por los agentes sociales, los cuales mantienen la expectativa de que dichas reglas y normas formales e informales, que sostienen las pautas, van a ser aceptadas y cumplidas por el resto.

Las buenas instituciones son reglas de juego que constriñen conductas ineficientes, fraudulentas e ilegales en la sociedad y en el Estado, e incentivan lo contrario, además de dar certidumbre.

En este sentido, es importante tener presente que la integridad en el Sector Público no se puede concentrar solamente en el Poder Ejecutivo, sino que debe abarcar los restantes actores sociales.

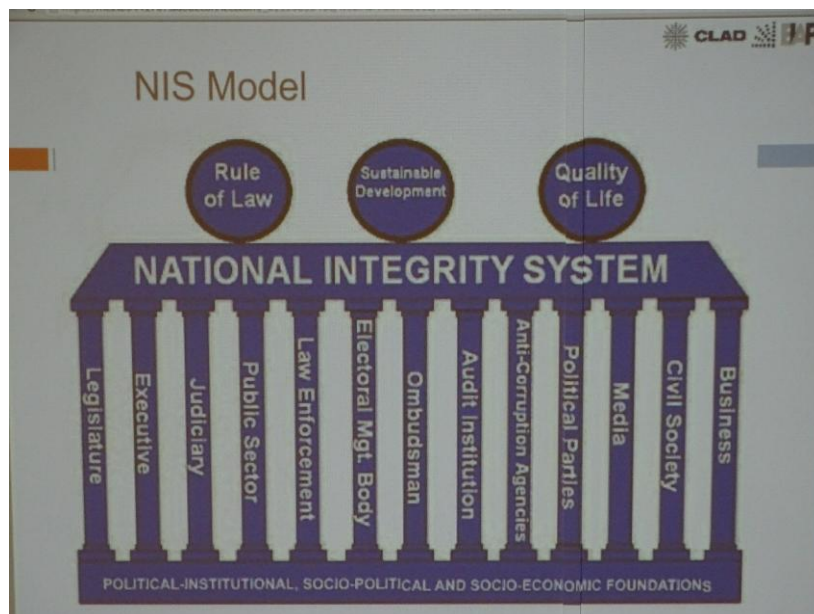
Seguidamente, se presenta el Modelo del Sistema de Integridad Nacional (NIS por sus siglas en inglés), el cual comprende los siguientes elementos:

- Poder Legislativo
- Poder Ejecutivo
- Poder Judicial
- Sector público
- Cumplimiento de la Legalidad
- Administración del cuerpo electoral

- Defensor del pueblo
- Instituciones fiscalizadoras
- Agencias anticorrupción
- Partidos políticos
- Prensa
- Sociedad civil
- Empresarios

Todo lo anterior se encuentra sobre bases político-institucionales; sociopolíticas y socioeconómicas.

Además, con dicho modelo se busca alcanzar desarrollo sostenible, calidad de vida y el ejercicio adecuado de la ley.



Es importante tener claro que las instituciones requieren cumplir con su rol social, impulsando la rendición de cuentas y la elaboración de códigos éticos.

Además de la norma, se requiere contar con **procesos y procedimientos bien definidos**, así como la existencia de **órganos con independencia funcional**, que permita un adecuado funcionamiento del sistema.

El análisis del buen gobierno debería incluir, al menos un estudio de los niveles de integridad, rendición de cuentas, efectividad, imparcialidad, equidad, transparencia y participación con que actúan los gobiernos y administraciones.

Buen Gobierno

□ Un buen gobierno debe generar todo un conjunto de reglas formales e informales que favorezcan la eficiencia, imparcialidad, participación, rendición de cuentas, transparencia e integridad de sus órganos o empleados.

□ Este conjunto de reglas precisan de procesos coherentes para su aplicación y, además, necesitan organizaciones que no solo sean actores racionales del juego institucional, sino también actores morales que asuman los valores y fines que las justifican y procedan a asegurar el respecto y aplicación imparcial de las reglas y procesos.

El CLAD se ha preocupado por el Buen Gobierno, de manera que realiza actividades como este webinar, a fin de generar espacios de reflexión a lo interno de las instituciones públicas.

La **efectividad** está directamente relacionada con la **gestión por resultados**; conlleva la definición de objetivos estratégicos, el contar con indicadores mensurables, efectuar la medición del desempeño, realizar monitoreo y seguimiento y la toma de acciones correctivas. Para una gestión por resultados más efectiva, debe existir un conector entre la planificación y la gestión presupuestaria.

La **rendición de cuentas** se efectúa tanto a nivel de los servidores públicos, de los gobernantes como de los representantes de la ciudadanía. Se puede presentar en 3 dimensiones: institucional, electoral y estatal.

Se debería contar con controles no sólo verticales, sino también horizontales, a cargo de múltiples órganos.

La **imparcialidad** es la clave para el buen gobierno y está directamente vinculado con la **calidad**.

La **legalidad** conlleva el respeto al Estado de Derecho, base de nuestros estados actuales.

Otras ideas importantes mencionadas por el Sr. Villoria son las siguientes:

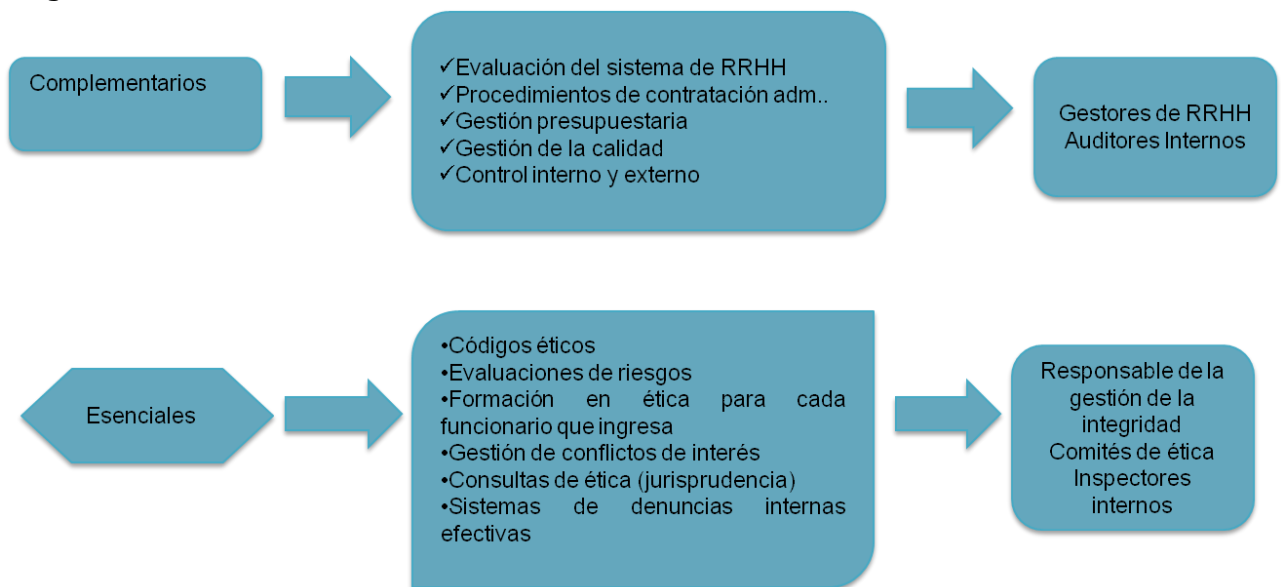
❑ Hay que trabajar por superar la brecha digital con el fin de reducir la desigualdad.

❑ La metáfora de las “puertas giratorias” no solamente se da en la Administración Pública sino también debe aplicarse en los partidos políticos.

❑ Elementos claves que inciden en el buen gobierno: participación ciudadana, transparencia en la gestión e integridad (reflejada en valores y en las acciones desarrolladas a diario).

❑ Los aspectos mencionados anteriormente determinan lo que se debe considerar en la implantación de marcos de integridad en las organizaciones públicas. En este sentido, se pueden clasificar como **esenciales** o **complementarios**.

Seguidamente, se presenta un esquema en el que se presenta dicho marco de integridad:



Un aspecto fundamental para la gobernabilidad es la adaptación de las instancias externas, nunca copiar las instituciones externas, ya que responden a realidades muy diferentes y particulares de cada país.

Para ampliar la información presentada en este boletín, se les comunica que tanto la conferencia así como la presentación del Prof. Villoria se podrán encontrar en el Campus Virtual del CECADES en cuanto el CLAD lo disponga, dentro de aproximadamente dos semanas.